

# Conferencia de Prensa: Proyecto de decreto presidencial generaría desigualdad en el acceso de las personas con discapacidad a las prestaciones

El Foro Permanente para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad llama a una Conferencia de Prensa para denunciar que el proyecto de decreto de Desregulación del Sistema Único de Prestaciones Básicas a favor de las personas con discapacidad, firmado a comienzo de mayo por el titular de la Agencia Nacional de Discapacidad, rompe con un sistema que hasta la actualidad ha permitido el acceso a todas las personas con discapacidad con cobertura social en igualdad de condiciones.

## ¿POR QUÉ REALIZAMOS ESTA ACCIÓN PÚBLICA?

- Porque el Proyecto de Decreto para desregular el Sistema Único de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad plantea que **NO HABRÁ UN NOMENCLADOR ÚNICO, sino que pasaría a haber aranceles de PAMI, INCLUIR SALUD** y otro de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**. Hoy las personas con discapacidad acceden a los mismos servicios independientemente de la cobertura de salud que posean. Servicios contemplados en la **Ley 24.901** y que tienen una **COBERTURA TOTAL**. Este decreto es un retroceso en materia de derechos para el colectivo de discapacidad, trabajadores e instituciones prestadoras de servicios.
- Porque **los aranceles de las prestaciones continúan por debajo de la inflación**. El atraso para el transporte es más del **100%** y para las **otras prestaciones es del 45%** para alcanzar la diferencia nominal de 60 puntos entre los aumentos dados hasta la fecha y la inflación que se generó desde diciembre de 2023 inclusive.
- Porque continúa la **campaña mediática de difamación sobre las Pensiones No Contributivas**, no solo por parte de los medios sino desde ciertos funcionarios y legisladores.

En la **conferencia de prensa** se anunciarán las **líneas de acción** a seguir para lograr que los organismos gubernamentales y sus funcionarios tomen de una vez conciencia de la crisis que atraviesa el sector. Además, **se definirá el día, horario y punto de movilización** para que la sociedad en su conjunto se solidarice con las más de 200.000 personas con discapacidad que asisten a instituciones, consultorios, transporte, centros de día, centros educativos terapéuticos, escuelas, hogares, entre otras.

Por segunda vez en el año, el **FORO convoca a una conferencia de prensa** que se llevará a cabo el **martes 21 de mayo, a las 10 hs. en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (la dirección será facilitada una vez realizada la acreditación). Además, **las y los periodistas podrán participar con preguntas desde cualquier provincia del país a través de Zoom** y el público en general tendrá la oportunidad de seguir la conferencia por YouTube.

El FORO agradece el interés y presencia de periodistas y medios de comunicación que se acerquen a cubrir y difundir la problemática del sector.

### Organizaciones que integran el FORO

